

Guayaquil, Abril 09 del 2019

Señores
Junta General de Socios
JOSINI S.A
Ciudad

Ref. Estados Financieros al 31 de diciembre 2018

Estimados señores:

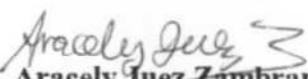
Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la Compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido una recesión en cuanto a las ganancias.

El balance de la compañía y estado de pérdidas y ganancias permite apreciar una pérdida de \$8.655,59 dólares sobre el cual la Junta debe decidir acerca de cómo poder superar esta pérdida en el nuevo año, según las nuevas metas y proyecciones establecidas.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,


19 **Ab. Aracely Juez Zambrano**
GERENTE